

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SEÑOR SAMUEL JEREMIAS RODRIGUEZ CHAVEZ DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA RODRIGUEZ CHAVEZ CIA LTDA, QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013**

Cumpliendo las disposiciones legales de la ley de compañías, en mi calidad de Gerente General de la compañía, informo que los movimientos ejecutados en el ámbito administrativo y financiero durante el ejercicio económico del 2013 se desprenden las siguientes actividades:

- 1.- La compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales, al estatuto social de la institución, a las resoluciones adoptadas por la junta General de accionistas y sobre todo se ha tomado muy en cuenta las observaciones de los entendidos en la materia societaria, financiera y legal.
- 2.- El examen interno de la empresa de la empresa se lo ha ejecutado bajo procedimientos implementados por la entidad, siéndolo más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones de la ley.
- 3.- Los informes respecto a las cantidades prestadas en los estados financieros, tanto en el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre del 2013 de la institución, provenientes de las actividades que desarrolla la empresa han sido formuladas con estricto apego a los principios de la legislación ecuatoriana de los principios contable, el cual manifiesta la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplidas.

*Los ingresos económicos producto de las actividades en el año 2013 es de 143924.54 (Ciento cuarenta y tres mil novecientos veinte y cuatro con 54/100 dólares).*

*Los gastos financieros pagos, consumos internos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales, remuneraciones y compromisos adquiridos con nuestros clientes,*

*empleados y proveedores asciende a la suma de 128994.50 (ciento veinte y ocho mil novecientos noventa y cuatro con 50/100 dólares).*

*Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que, en el año 2013 la empresa ha genera una utilidad de 14930.04 (catorce mil novecientos treinta con 04/100 dólares).*

4.- Para concluir; Señores accionistas, debo manifestarles que analizadas todas las actividades financieras y administrativas que se han manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes que los movimientos y estados financieros elaborados por la institución, evidencian una pureza y consentimiento, tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas en el 2013.

Mil gracias por todo, siempre estén pendientes de que se cumpla las disposiciones legales y reglamentarias de la institución, gracias por el apoyo que me han brindado de una u otra manera, juntos seguir trabajando en beneficio de la institución.

Loreto, 05 de abril del 2014.

Atentamente,

  
Sr. Samuel Rodríguez C.

**GERENTE GENERAL**